

ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, jueves 2 de julio de 2026

En el bulevar Gobernadores

UN MUERTO Y UN HERIDO



La pareja de motociclistas circulaba con sentido hacia el bulevar Luis Donald Colosio y al llegar al cruce con la calle Roble el conductor de una camioneta les cortó la circulación

Vehículo en la avenida Insurgentes

DEVORADO POR EL FUEGO



**Al derrapar en su
motocicleta**

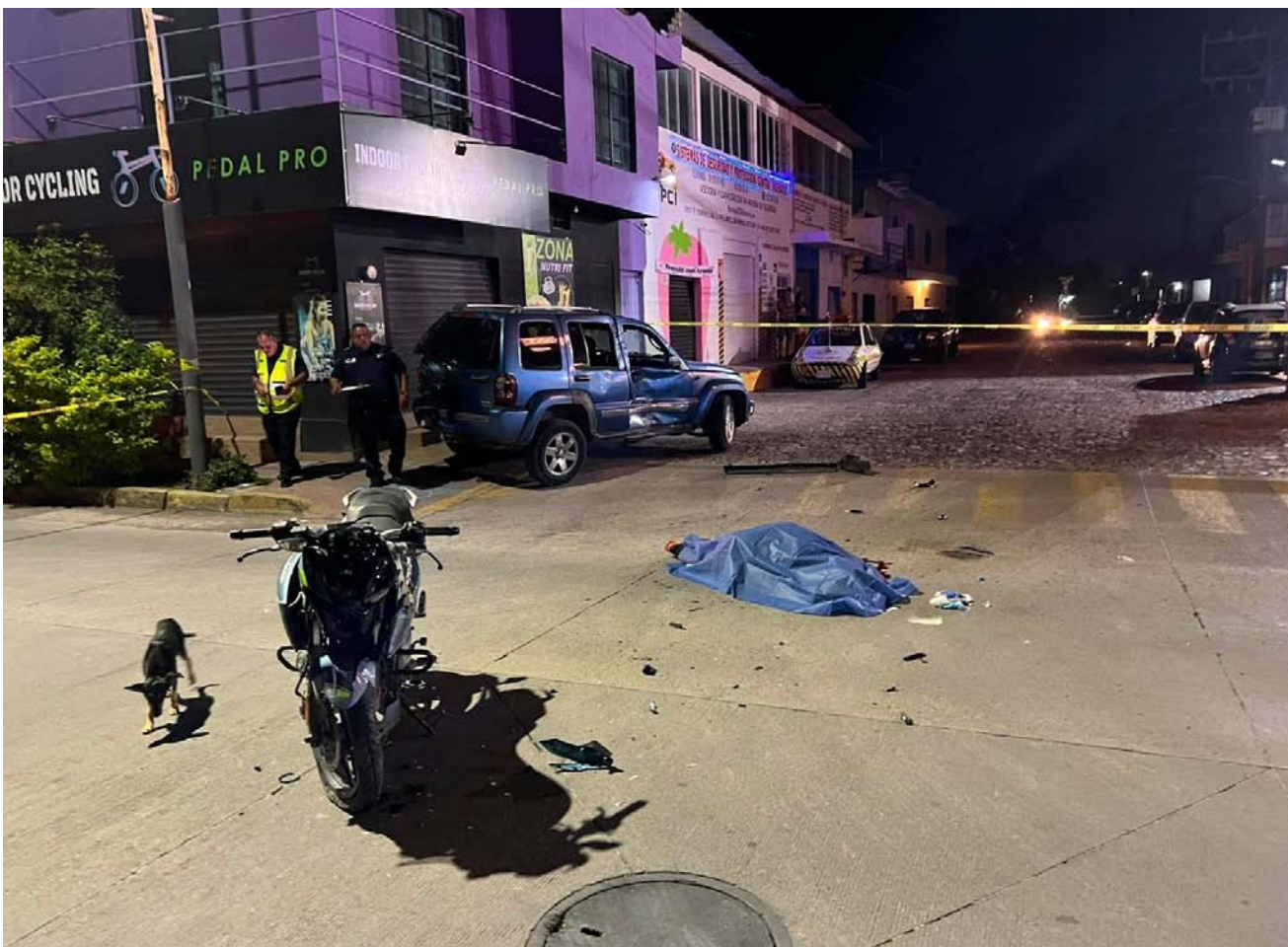
EL CASCO LE SALVÓ LA VIDA





En el bulevar Gobernadores

UN MUERTO Y UN HERIDO



La pareja de motociclistas circulaba con sentido hacia el bulevar Luis Donaldo Colosio y al llegar al cruce con la calle Roble el conductor de una camioneta les cortó la circulación

Por Misael Ulloa I.

Los festejos por el triunfo de la Selección Mexicana terminaron en tragedia durante los primeros minutos de este miércoles, luego de que un joven motociclista perdiera la vida y otro más resultara gravemente lesionado tras verse involucrados en un accidente vial en la colonia Benito Juárez de la ciudad de Tepic.

De acuerdo con los primeros reportes, los dos jóvenes viajaban a bordo de una motocicleta Bajaj Pulsar sobre el bulevar Gobernadores, con dirección al bulevar Luis Donaldo Colosio,





cuando al llegar al cruce con la calle Roble presuntamente una camioneta Jeep Liberty les habría cortado la circulación, lo que derivó en un fuerte impacto contra el costado derecho del vehículo.

A consecuencia del choque, ambos ocupantes de la motocicleta salieron proyectados contra el pavimento y sufrieron lesiones de gravedad.

Paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal acudieron al lugar para brindar auxilio; sin embargo, al revisar a uno de los motociclistas confirmaron que ya no contaba con signos vitales, siendo identificado como Antonio "N" de 25 años de edad. De acuerdo con la información preliminar, la víctima presentaba un traumatismo craneoencefálico y presuntamente no portaba casco de seguridad al momento del accidente.

El segundo ocupante, un adolescente de aproximadamente 16 años de edad, fue trasladado de urgencia a un hospital de la capital nayarita, donde permanece recibiendo atención médica.

Elementos de la Policía Vial de Tepic acordonaron la zona y aseguraron al conductor de la camioneta, quien quedó a disposición de la autoridad competente para el deslinde de responsabilidades.

Personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo, mientras que las autoridades iniciaron las investigaciones para esclarecer las causas del accidente.





A la altura de Lo de Lamedo

¡SALVA LA VIDA!

Un joven conductor escapó de la muerte al volcar un camión tipo trompo el cual quedó destrozado sobre la autopista Tepic-Mazatlán

Por Misael Ulloa I.

Un joven conductor salvó la vida de forma milagrosa ayer miércoles tras sufrir una aparatosa volcadura en un camión revolvedora cargado de concreto, sobre la autopista Tepic-Mazatlán, a la altura de la localidad de Lo de Lamedo.

De acuerdo con reportes de testigos presenciales, el operador de la pesada unidad circulaba con sentido hacia el municipio de San Blas cuando, al llegar al kilómetro 2+200, los neumáticos delanteros estallaron de forma repentina. El estruendo provocó que el hombre perdiera el control del volante de manera inmediata.

En una maniobra para evitar impactar a otros vehículos que circulaban por la zona, el trabajador dirigió el camión hacia el acotamiento derecho. La trayectoria terminó de forma violenta cuando la unidad chocó contra varias rocas de gran tamaño, lo que provocó que volcara sobre su costado izquierdo hasta detenerse contra un árbol de guayabo.

A pesar de que la cabina quedó reducida a chatarra por la fuerza del impacto, el conductor logró salir por sus propios medios. Al lugar acudieron paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal (GAMT), quienes brindaron los primeros auxilios al joven; tras una revisión exhaustiva, determinaron que no presentaba lesiones que pusieran en riesgo





su integridad, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Finalmente, elementos de la Guardia Nacional División Carreteras se hicieron presentes para realizar el peritaje correspondiente y coordinar las labores de una grúa, la cual remolcó los restos de la revolvedora hacia el corralón oficial para liberar la vía.



Venta de Caja Seca Usada 40Ft
Mod: 1999, 2001, 2002, 2004
Mca: Fruehauf
TEL: 311-847 94 73

RELLENABLES movil

RECARGA DE TONER Y TINTA
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
VENTAS DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp
311.246.4473

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90



Vehículo en la avenida Insurgentes

DEVORADO POR EL FUEGO

Por Misael Ulloa I.

Una conductora vivió momentos de angustia la tarde de ayer sobre la avenida Insurgentes, a la altura de la Plaza Cigarrera, cuando su automóvil Volkswagen Jetta comenzó a incendiarse de forma repentina debido a una presunta falla eléctrica.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, la mujer circulaba con sentido hacia la zona centro de la capital nayarita. Al llegar frente al centro comercial, se percató de que una densa columna de humo emanaba del cofre, lo que la obligó a detener su marcha de inmediato sobre la transitada vía.

En cuestión de segundos, las llamas

comenzaron a brotar del compartimento del motor. Ante la emergencia, varios automovilistas y ciudadanos que se encontraban en el estacionamiento de la plaza no dudaron en intervenir, utilizando bidones con agua en un intento por contener el fuego antes de que se extendiera a la cabina del pasajero.

Minutos después, elementos de la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos (Bomberos del Estado) arribaron al sitio para sofocar el siniestro en su totalidad. Tras realizar las maniobras de enfriamiento, los expertos señalaron que la causa probable de la combustión fue un corto circuito en el área del cableado.

A pesar de la rápida intervención ciudadana y oficial, el motor fue declarado como pérdida total, aunque el fuego no logró consumir el interior de la unidad. Agentes de la Policía Estatal acudieron para tomar nota de lo sucedido y realizar las labores correspondientes para agilizar la circulación en la zona.



¿Hasvisto a..?
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

**Perla Leonor
 Santana Madrigal**

Señas particulares:
 Tatuaje con el nombre "Dylan" y fecha de nacimiento en el pecho, rosa en mano derecha y atrapasuños en pie derecho.

Circunstancia:
 Desapareció en av. Aeropista, col. Noriega Pizano, municipio de Tecmán, Colima, el 26 de septiembre de 2022.

948/DS/FC/2022

¡Ayúdala a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
 www.gob.mx/fgr



**¡TE ESTAMOS
 BUSCANDO!**



**ASESOR DE VENTAS
 OPERATIVO FUNERARIO**

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



Great
 Place
 To
 Work.
 Certificada
 NOV 2023 - NOV 2024
 México



Al derrapar en su motocicleta

EL CASCO LE SALVÓ LA VIDA



Por Misael Ulloa I.

Un motociclista resultó lesionado la tarde de ayer tras sufrir un fuerte percance vial sobre la carretera federal 200 Tepic-Puerto Vallarta, en el municipio de Compostela.

De acuerdo con testigos los hechos ocurrieron cuando el tripulante de la motocicleta de la marca Italika circulaba sobre dicha carretera al llegar a la altura de la localidad de Las Varas de forma repentina, el conductor de un automóvil le cortó la circulación. La maniobra imprevista obligó al motociclista a perder el control de su unidad, lo que provocó que terminara derrapando varios metros sobre la cinta asfáltica.

Personal de emergencias acudió al sitio para brindar los primeros auxilios al afectado, quien presentaba quemaduras por fricción en las extremidades y diversos golpes contusos en el cuerpo producto del impacto contra el pavimento.

A pesar de la espectacularidad del accidente, las lesiones no fueron de gravedad. El factor determinante para salvar la integridad del conductor fue el uso correcto del casco de seguridad, el cual evitó daños craneales severos durante la caída.

Elementos de seguridad pública tomaron conocimiento de lo sucedido para realizar los peritajes correspondientes y deslindar responsabilidades. Las autoridades aprovecharon el incidente para recordar a la ciudadanía que el uso de equipo de protección personal no es un lujo, sino una herramienta



indispensable que marca la diferencia entre un susto y una tragedia en la carretera.





De pescador en San Blas

EXTRAÑA MUERTE

Por Misael Ulloa I.

El trabajador del mar perdió la vida presuntamente por un cuadro de descompresión mientras realizaba sus labores

Localizan el cuerpo sin vida de un hombre identificado como José Juan "N", quien se desempeñaba como pescador buzo, en la zona conocida como la "U" del municipio de San Blas.

De acuerdo con los primeros reportes,

el hallazgo ocurrió mientras el ahora occiso realizaba sus actividades habituales de inmersión en aguas nayaritas. Testigos y compañeros de oficio alertaron a los servicios de emergencia tras percatarse de que el trabajador ya no reaccionaba después de emerger del agua.

De manera preliminar, se presume que la causa del deceso pudo haber sido un cuadro de descompresión, una condición física crítica que afecta a quienes realizan buceo profundo

y que requiere protocolos de ascenso estrictos. No obstante, las autoridades ministeriales se encargarán de confirmar el motivo exacto del fallecimiento tras realizar los exámenes periciales correspondientes.

Al lugar de los hechos arribaron elementos policiacos para tomar conocimiento de lo sucedido y resguardar el área, permitiendo que el personal del Servicio Médico Forense realizara el levantamiento del cuerpo para los trámites legales de rigor.

¡VENTA DE ESTUDIANTE!

ARMA TU PLAN DE VERANO
CON DESCUENTOS ESPECIALES

50%[™]

Estudiantes

y

25%[™]

Maestros

Viaja del 26 de Junio al 17 de Agosto del 2026

Ahora con Internet satelital

33 1526 6794 33 3111 8780

www.tepicplus.com

[1] Válido para viajar del 26 de junio al 17 de agosto del 2026. Limitado a 8 Estudiantes y 2 Maestros por autobús. No aplica cambios de fecha y hora. No aplica en horarios extras. No es reembolsable. No aplica en cambio de nombre. Aplica en compras en página web, App y terminales. Presentar credencial vigente de Estudiante o Maestro avalada por la SEP para hacer válido el descuento.

-BODAS -XV AÑOS
-GRADUACIONES
-BAUTIZOS -TAQUIZAS

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRADUACIONES

Banquetes Fiesta Nayar

Síguenos en Facebook

BANQUETES FIESTA NAYAR

RESERVACIONES

BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS
(ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)

Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461

Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

CLASIFICADOS

meridiano.mx INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

TERRENOS VENTA

VENDO 13 HECTAREAS
 EJIDO PEÑASQUILLO,
 MUNICIPIO DE SANTIAGO,
 IXCUINTLA, CEL.
 311-184-21-91, 311-375-
 17-79 (26-05/20-06 | T)

Vendo 2 terrenos 1000
 m2 cada uno, yendo para
 para Bellavista, iprecio a
 tratar! 311-126-27-31 (02-
 18/06 | 0317)

DEPARTAMENTOS RENTA

Rento cuarto económi-
 co, con cama, iservicios!
 Para un hombre que tra-
 baja, Puebla 445 norte,
 Centro, tel. 311-212-41-
 99 (04-11/06 | 321)

Rento cuartos econó-
 micos, todos servicios,
 Centro, 311-127-80-27
 (28-05/12-06 | T)



ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tu que me aclaras todo, que
 iluminas todos los caminos para que yo
 alcance mi ideal.

Tu que me das el don Divino de perdonar y
 olvidar el mal que me hacen y que en todos
 los instantes de mi vida estas conmigo.

Quiero en este corto diálogo agradecerte por
 todo y confiar una vez más que nunca quiero
 separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión
 material.

Deseo estar contigo y todos los seres
 queridos en la gloria perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y
 los míos.

La persona deberá rezar esta oración al
 Espíritu Santo, y a los tres días recibirá la
 gracia por más difícil que sea. Mándese
 publicaren cuanto se reciba la gracia.

Gracias Espíritu Santo



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



OPERATIVO FUNERARIO

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica



AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO

Oh! Bendito San Judas Apóstol y Mártir, grande en virtud y abundante en milagros,
 familiar cercano de Jesucristo, fiel intercesor de todos quienes invocan tu
 patronato especial, en tiempo necesidad, a ti recurro el fondo de mi corazón y
 humildemente, te imploro a ti, San Judas que cumples milagros y ayudas a
 quienes ya no tienen esperanza. A ti, a quien Dios ha otorgado ese gran poder
 para venir en mi auxilio, ayúdame en ésta petición actual y urgente, a cambio te
 prometo dar a conocer tu nombre y hacer que otros te invoquen. Se debe
 prometer la publicación. San Judas reza por todos quienes invocamos tu ayuda.

¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

¡AQUÍ TE ENSEÑAMOS!



MANDA AL 311 - 119 - 9840



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



ASESOR DE VENTAS OPERATIVO FUNERARIO

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx





Ahora están detenidos y son vinculados a proceso

ASALTABAN EN EN HUAJICORI

El Juez de Distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio dictó sentencia condenatoria contra tres personas, luego de la Fiscalía General de la República (FGR) en Nayarit acreditar su participación en la comisión de los delitos de portación de armas, cargadores y

Comunicado

cartuchos, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas Permanentes.

Derivado de una denuncia ciudadana sobre la presencia de civiles armados que obstruían el camino y despojaban de sus pertenencias a quienes transitaban por el lugar, elementos del Ejército Mexicano realizaron reconocimientos terrestres disuasivos en las inmediaciones

de la localidad de El Potrerillo, municipio de Huajicori, en donde observaron a sujetos armados, quienes, al notar la presencia militar, los agredieron a balazos.

Tras repeler la agresión, los uniformados detuvieron a Hugo "N", Roberto "N", Eduardo "N" y Francisco "N" y les aseguraron cuatro armas largas, 49 cargadores, 790 cartuchos, cuatro fornituras para porta cargadores y 11 cartuchos percutidos.

El Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) ofreció los datos de prueba suficientes para que el juez, mediante procedimiento abreviado, dictara sentencia condenatoria de 13 años cuatro meses de prisión y multa de 42 mil 766 pesos 92 centavos contra Roberto "N" y 12 años ocho meses de prisión y multa de 40 mil 277 pesos 84 centavos contra Hugo "N" y Eduardo "N".

Con estas acciones la FGR en coordinación con las Instituciones Federales y Estatales que integran la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad reafirman el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico ventanilla.nay@fgr.gob.mx.

Sorteos celebrados el miércoles 1 de julio de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

126.7 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4233

¡Felicidades a los ganadores en la CDMX y en el estado de Michoacán!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	2	\$15'000,000.00
2º	5 Números naturales y el adicional	---	-----
3º	5 Números naturales	34	\$13,654.71
4º	4 Números naturales y el adicional	28	\$1,913.16
5º	4 Números naturales	1,152	\$294.50
6º	3 Números naturales y el adicional	819	\$161.29
7º	3 Números naturales	17,446	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	9,013	\$32.26
9º	2 Números naturales	118,065	\$26.88
TOTALES		146,559	\$35'203,888.17

30 MILLONES BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

Revancha

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	-----
2º	5 Números naturales	7	\$76,304.09
3º	4 Números naturales	371	\$1,336.86
4º	3 Números naturales	8,491	\$26.88
5º	2 Números naturales	82,439	\$10.75
TOTALES		91,308	\$2'144,561.02

20.2 MILLONES BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

Revanchita

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	-----
TOTALES			\$5 MILLONES

HispaZ De las tres

Sorteo No. 12101 \$10 PESOS

2 4 12 13 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$98,450.96
2º	4 Números naturales	121	\$1,534.64
3º	3 Números naturales	3,949	\$51.73
4º	2 Números naturales	29,873	\$10.00
TOTALES		33,945	\$885,605.13

HispaZ Clásico

Sorteo No. 12102

1 2 10 11 17

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$162,467.13
2º	4 Números naturales	272	\$1,126.60
3º	3 Números naturales	6,260	\$53.85
4º	2 Números naturales	44,337	\$10.00
TOTALES		50,871	\$1'411,840.46

TriS MULTIPLICADOR

Sorteo No. 36258

5 8 5 1 1

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
14,353	\$1'176,397.61

Mediodía

Sorteo No. 36259

7 5 5 5 2

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,598	\$320,288.97

Extra

Sorteo No. 36260

5 5 3 0 4

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
9,397	\$343,839.71

De las siete

Sorteo No. 36261

4 5 8 2 7

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
12,155	\$674,716.23

Clásico

Sorteo No. 36262

4 2 1 5 3

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
19,807	\$2'387,390.62

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](https://www.facebook.com/loterianacional.electronicos) loterianacional.electronicos, [@LN_electronicos](https://twitter.com/LN_electronicos) y [y](https://www.youtube.com/LoteriaNacionalSorteosElectronicos) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Detenido en Rosamorada

ENCHIQUERAN A DEPRAVADO SEXUAL

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la localidad Pericos, municipio de Rosamorada contra Gerardo "N", por su presunta participación en hechos que para la ley configura el delito de abuso sexual, en agravio de una menor de edad de quien se reserva la

identidad para salvaguardar su privacidad e integridad.

El imputado quedó a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en el municipio de Tecuala, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

En agravio de una mujer CAE POR VIOLACIÓN

Redacción

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión contra David "N", por su presunta participación en hechos que la ley tipifica como delito de violación equiparada, cometido contra una mujer cuya identidad se reserva para proteger su privacidad e integridad.

El imputado quedó a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la localidad Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

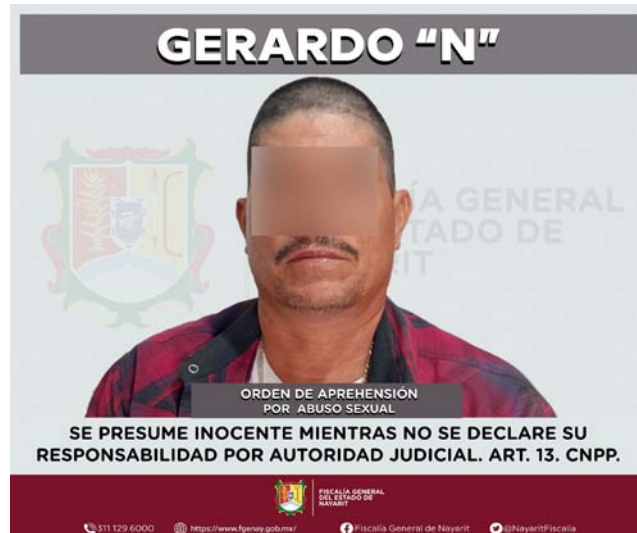


Acusados de fraude HUNDEN A SERGIO Y REBECA

Redacción

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal cumplieron una nueva orden de aprehensión en contra de Sergio Gerardo "N" y Rebeca Guadalupe "N", por su probable participación en hechos que la ley tipifica como delito de fraude, en agravio de dos personas cuyas identidades se mantienen reservadas para salvaguardar su privacidad e integridad.

Los imputados fueron puestos a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.





¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



OPERATIVO FUNERARIO

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

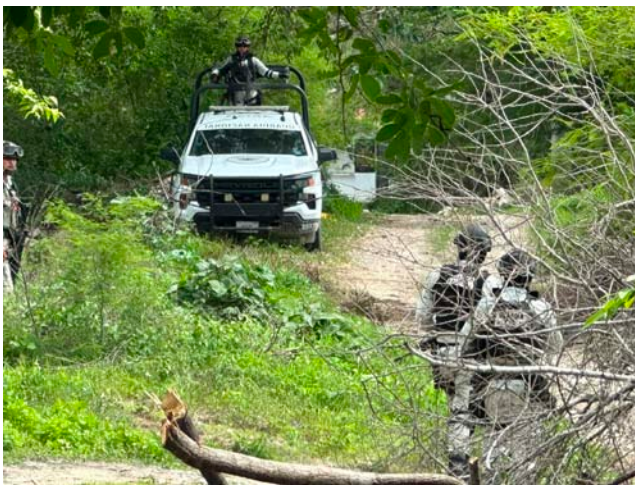
AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx





Localizan cadáver en una brecha

MACABRO HALLAZGO

Por Adrián De los Santos

Puerto Vallarta.- El cuerpo sin vida de un hombre de aproximadamente 50 años fue localizado la tarde de ayer miércoles en una brecha situada entre las colonias Getsemaní y Nuevo Ixtapa, en la delegación de Ixtapa, lo que provocó una intensa movilización de los diversos cuerpos de seguridad y emergencia.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar, el hallazgo fue realizado por menores de edad que caminaban por la zona de terracería. Al notar que el sujeto se encontraba tirado y no respondía a los llamados, los infantes dieron aviso a adultos cercanos, quienes de inmediato solicitaron el apoyo de las autoridades a través de los números de emergencia.

En cuestión de minutos, arribaron elementos de la Policía Municipal, acompañados por personal de la Fiscalía del Estado, efectivos de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército Mexicano. Asimismo, acudieron paramédicos de Protección Civil y Bomberos, quienes tras realizar una revisión física, confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales.

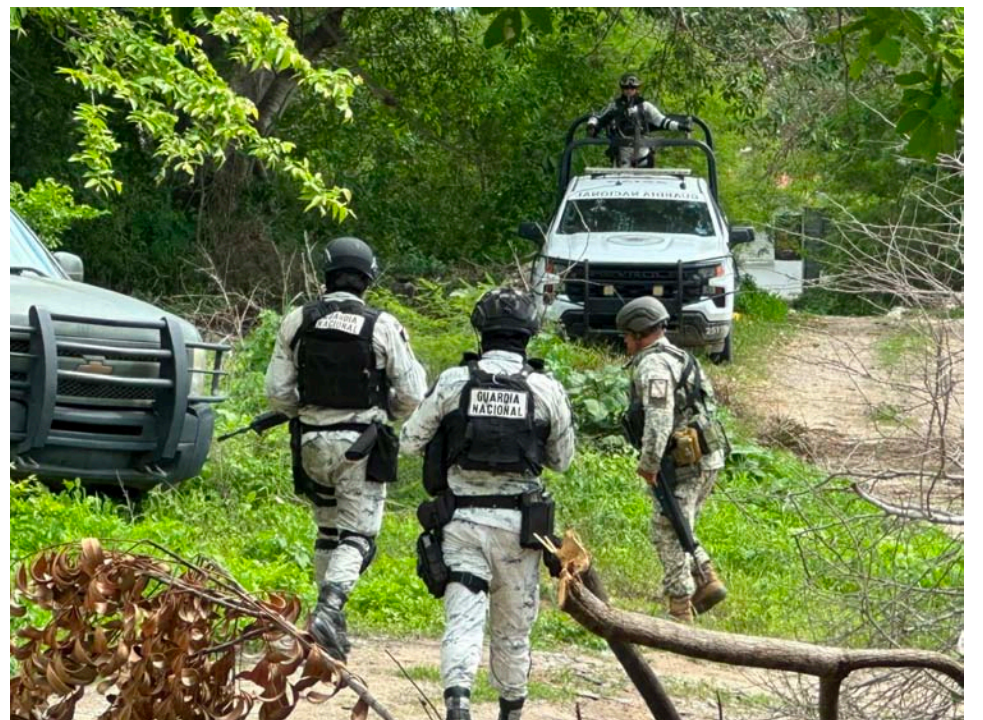
De manera preliminar, se informó que el fallecido es un varón de tez clara, de entre 50 y 55 años de edad. Durante la inspección inicial, las autoridades señalaron que el cuerpo presentaba

rigidez cadavérica, descartando el estado de descomposición que se había reportado inicialmente; además, no se le apreciaban huellas de violencia visibles a simple vista.

El occiso vestía una playera color azul rey con letras blancas en el pecho y un pantalón de mezclilla. Trascendió que entre sus pertenencias portaba una identificación a nombre de Alejandro, con domicilio en el estado de Nayarit, aunque su identidad oficial no ha sido confirmada plenamente por las instancias correspondientes.

La zona fue acordonada por los agentes municipales para preservar los indicios, mientras que personal de la GN y los militares mantuvieron un perímetro de vigilancia. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizaron el procesamiento de la escena y recabaron elementos para integrar la carpeta de investigación.

Finalmente, el cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (SEMEFO), donde se le practicará la necropsia de ley para determinar con precisión la causa del deceso. Se espera que en las próximas horas sus familiares acudan para realizar la identificación oficial ante el Ministerio Público.





ASEGURA POLICÍA ESTATAL
 A MARCO ANTONIO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.



#ProtegerYServir



ASEGURA POLICÍA ESTATAL
 A ÓSCAR ADRIÁN "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.



#ProtegerYServir



ASEGURA POLICÍA ESTATAL
 A JUAN VÍCTOR "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.



#ProtegerYServir

Enjaulan a cuatro ratas

LES CAYÓ LA LEY

Redacción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana logró el aseguramiento de cuatro personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito por elementos de la Policía Estatal en los municipios de Bahía de Banderas y Tepic.

Como resultado de los trabajos realizados fueron asegurados:

1.- Marco Antonio "N" "N", de 53 años, en la colonia Los Pares, por su presunta participación en el hecho delictuoso de robo.

2.- Antonio "N" "N", de 44 años, en el fraccionamiento Vistas de la Cantera, por su presunta participación en el hecho delictuoso de robo.

3.- Juan Víctor "N" "N", de 30 años, en el fraccionamiento Vistas de la Cantera, por su presunta participación en el hecho delictuoso de robo y

contra la salud, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.

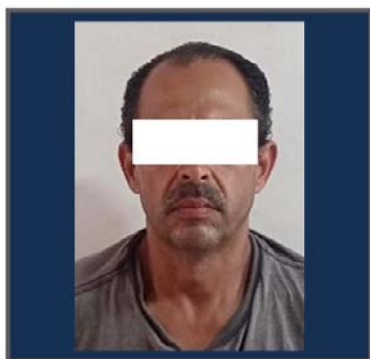
4.- Óscar Adrián "N" "N", de 34 años, en el municipio

de Bahía de Banderas, dando cumplimiento a la orden de aprehensión emitida en la Ciudad de México, por su presunta participación en el hecho delictuoso de robo.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



ASEGURA POLICÍA ESTATAL
 A ANTONIO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.



#ProtegerYServir



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



**ASESOR DE VENTAS
 OPERATIVO FUNERARIO**

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

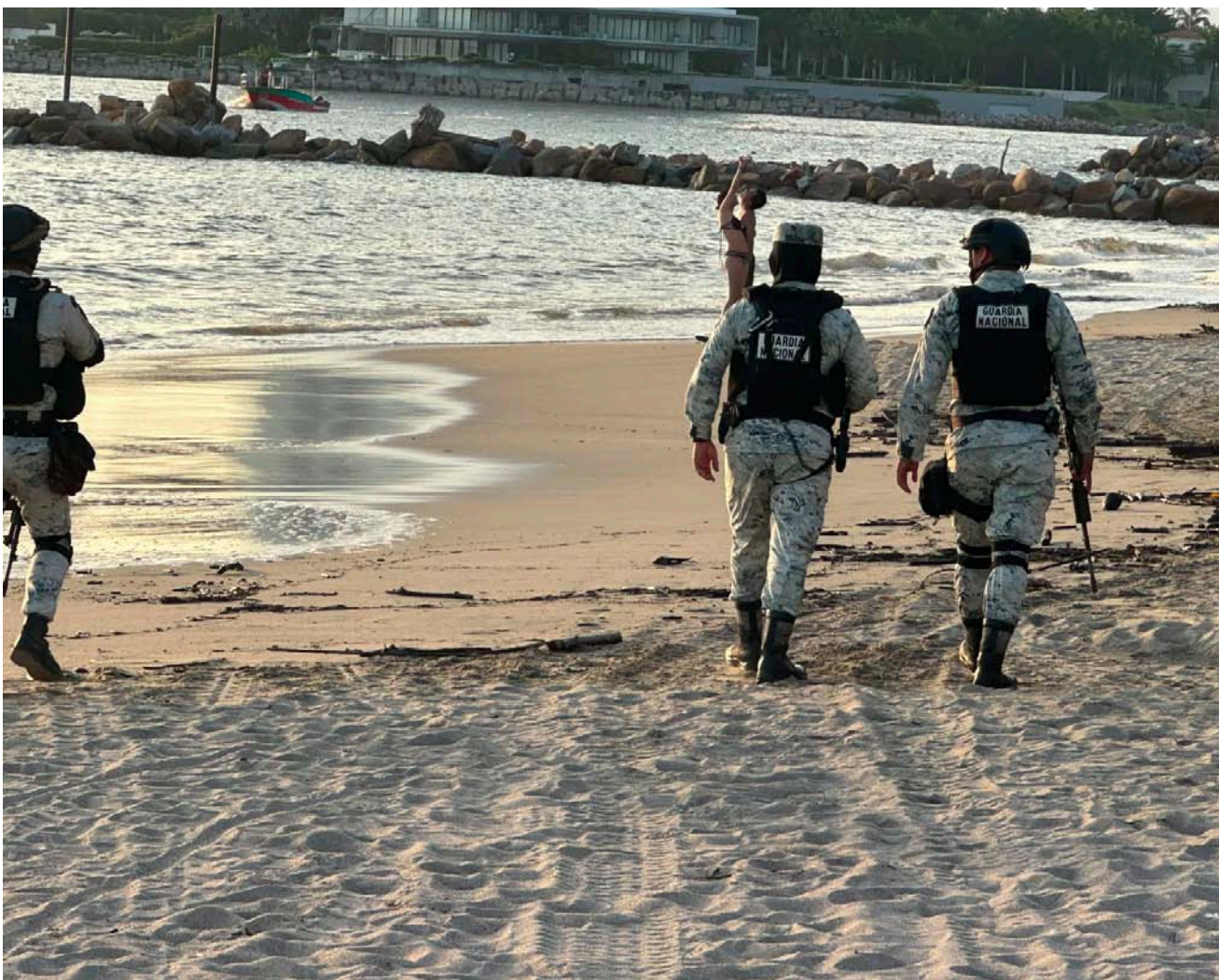
AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



Great Place To Work
 Certificada
 NOV 2023 - NOV 2024
 México



Encuentran la piel de una cabeza humana

¡ATERRADOR!

Por Adrián De los Santos

Puerto Vallarta.- Una intensa movilización de elementos de la Policía Municipal, guardavidas y posteriormente de personal ministerial se registró la tarde del martes en la playa ubicada frente al hotel Crown Paradise, luego del hallazgo de restos humanos que fueron arrastrados por el oleaje hasta la orilla.

Se trata del cuero de una cabeza humana, al cual se le alcanzó a detectar cuero cabelludo, así como una oreja.

El reporte fue recibido en los números de emergencia alrededor de las 18:30 horas, cuando personal de guardavidas del hotel Crown Paradise detectó entre la arena y el agua lo que a simple vista parecían restos anatómicos, por lo que de inmediato notificó a las autoridades.

Minutos después arribaron elementos de la Policía Municipal, quienes confirmaron el hallazgo y procedieron a resguardar el área para evitar que curiosos alteraran la escena, mientras se solicitaba la intervención de las autoridades ministeriales y de los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

De acuerdo con la información obtenida en

el lugar, los restos localizados corresponden a parte del cuero cabelludo y una porción de una oreja, los cuales presuntamente fueron arrojados por el mar hasta la playa. Debido a ello, la zona fue acordonada y procesada conforme a los protocolos establecidos para este tipo de casos.

Peritos realizaron la fijación y el levantamiento de los indicios con el propósito de integrarlos a las investigaciones que permitan establecer su origen, así como determinar si guardan relación con algún reporte de persona desaparecida o con algún otro hecho delictivo.

Las autoridades no habían dado a conocer la identidad a la que podrían pertenecer los restos ni las circunstancias en que éstos llegaron al sitio.

Como parte del procedimiento legal, elementos de la Policía Municipal elaboraron el Informe Policial Homologado (IPH), mientras que agentes de la Policía Investigadora iniciaron la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer este inquietante hallazgo.

Mientras tanto elementos de la Guardia Nacional llegaron al sitio y permanecieron tomando nota de lo sucedido.





Por posesión ilícita de petrolífero

PROCESAN A CUATRO

Comunicado FGR

Con los datos de prueba que fueron aportados por la Fiscalía General de la República, el juez de control vinculó a proceso a José "N", Gerardo "N", Gregorio "N" y Luis "N", por su posible

participación en el delito de posesión ilícita de petrolífero.

Lo anterior, como resultado del trabajo del Ministerio Público de la Fiscalía Federal en la Ciudad de México, adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), de esta FGR.



Cabe destacar que, con base en el trabajo coordinado entre autoridades de la Ciudad de México y el Gabinete de Seguridad federal, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a estas personas en calles de la alcaldía Azcapotzalco, en la Ciudad de México, cuando valiéndose de una manguera proveniente de un tractocamión y dos contenedores de 33 mil 500 litros cada uno, posiblemente llenaban un bidón; también se localizaron en el lugar seis bidones más de plástico transparente de 50 litros, y uno de 30 litros con líquido traslucido que resultó ser petrolífero diésel automotriz, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal.

Por esos hechos, la Fiscalía Federal en la Ciudad de México, recibió la puesta a disposición de los detenidos, recabó los datos de prueba suficientes y en audiencia inicial formuló imputación y solicitó el auto de vinculación a proceso, mismo que fue otorgado por el delito referido, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y se otorgó plazo de dos meses de investigación complementaria.

A las personas mencionadas en este comunicado se les presume inocentes, mientras no exista sentencia condenatoria emitida por la autoridad judicial competente.



ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, jueves 2 de julio de 2026

**De pescador en
San Blas**

EXTRAÑA MUERTE



**Encuentran
la piel de una
cabeza humana**

¡ATERRADOR!



A la altura de Lo de Lamedo

¡SALVA LA VIDA!



**Un joven conductor escapó de la muerte al volcar un
camión tipo trompo el cual quedó destrozado sobre la
autopista Tepic-Mazatlán**